

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

Sr./a.

BARA JUAN CARLOS

ITALIA 426

CU 80337622 5

VICTORIA – ENTRE RIOS C.P.3153


En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del Inmueble ubicado en calle **HIPÓLITO YRIGOYEN Nº 1035**, de **Crespo, E. Ríos**, con una Superficie de **270,04 m²**, individualizado como **Nº de Registro 10.40**, manzana **88 Parcela 21 Partida Provincial 072313**, hacemos saber a Usted que en fecha **31/05/2021**, se ha labrado ACTA DE INFRACCIÓN al art. 1º de la Ord. 63/19 (sobre Desmalezamiento y limpieza de terrenos), cuya copia se adjunta.

Por tal motivo, se lo/a cita para que en el término de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada Municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular su descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. 70/96).

Asimismo se le hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por Correo Electrónico a la siguiente dirección:

juzgadodefaltas@unicrespo.gob.ar

Atentamente


HORACIO TORRES
INSPECTOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CRESP